



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 16

Año Académico 2004-2005

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2004, celebrada el 9 de septiembre de 2004, en el **Punto Núm. 10 – Propuesta e Informe de Progreso del Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**, acordó encomendarle al Comité las siguientes tareas:

- Fiscalizar y proponer alternativas para la implantación de la Política Ambiental de la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Río Piedras.
- Fiscalizar y proponer alternativas para la implantación de la Política Ambiental del Recinto de Río Piedras.
- Asegurar que el currículo y la investigación en el Recinto de Río Piedras provean el espacio necesario para el trabajo disciplinario e interdisciplinario sobre el tema ambiental, incluyendo el intercambio entre distintas Facultades o Escuelas, y velar porque esta oferta sea accesible a los estudiantes de todas las disciplinas en el Recinto.
- Asegurar que el tema ambiental sea integrado en los currículos de las diversas disciplinas y que sea estudiado desde múltiples ángulos disciplinarios.
- Intervenir, en la medida de sus posibilidades, en toda situación ambiental que se entienda incida sobre la calidad de la actividad académica en el Recinto.

Esta Certificación deja sin efecto la Certificación del Senado Académico Núm. 116, Año 1999-2000.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta

Gladys Escalona de Motta
Rectora

Senado Académico
Secretaría

